DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2017, del Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se convocan diversos cursos de formación correspondientes al Plan de Formación del año 2017.

El Instituto Aragonés de Administración Pública convoca los cursos que se relacionan, con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 23 de febrero de 2017, por la que se publica el Plan anual de formación del Instituto Aragonés de Administración Pública para el año 2017, según las características generales siguientes y las que se especifican en el anexo.

ZA-0004/2017: Aula abierta de Derecho Administrativo. Zaragoza.
HU-0005/2017: Aula abierta de Derecho Administrativo. Huesca.
TE-0006/2017: Aula abierta de Derecho Administrativo. Teruel.
ZA-0007/2017: Aula abierta de contratos del sector público. Zaragoza.
HU-0008/2017: Aula abierta de contratos del sector público. Huesca.
TE-0009/2017: Aula abierta de contratos del sector público. Teruel.
ZAPR-0010/2017: Aula de Administración Local (decimoséptima edición). Zaragoza.
HUPR-0011/2017: Aula de Administración Local (decimoséptima edición). Huesca.
TEPR-0012/2017: Aula de Administración Local (decimoséptima edición). Teruel.

Solicitudes de participación a los cursos de formación:

El personal del Gobierno de Aragón presentará las solicitudes a través del Portal del Empleado. En estas solicitudes vía web se señalarán los datos que se solicitan, así como el correo electrónico del superior jerárquico; quien recibirá una comunicación de la solicitud con las instrucciones a seguir.

Los empleados públicos de otras administraciones, cuando en la convocatoria se contemple su participación, deberán formalizar sus solicitudes a través del entorno de tramitación telemática accesible utilizando certificado electrónico reconocido desde la sede electrónica del Gobierno de Aragón con acceso desde la página del IAAP o desde la Oficina virtual de trámites, en la dirección:

http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Institutos/InstitutoAragonesAdministracionPublica.

En estas solicitudes se señalarán los datos que se soliciten. Para su recepción y localización es imprescindible identificar correctamente el curso con el código, denominación y localidad tal y como aparecen en esta convocatoria, así como señalar una dirección de correo válida y el nombre completo del superior jerárquico.

Los empleados públicos de otras administraciones que, por problemas técnicos no puedan enviar la solicitud por el procedimiento establecido, podrán enviarla, en el modelo que se recoge en la página de tramitación telemática señalada, al correo electrónico iaap@aragon.es, adjuntando además un archivo que contenga el aviso de error que le impide la tramitación.

El solicitante se responsabiliza de la certeza de los datos reflejados en su solicitud. Cualquier dato reflejado en la instancia que resulte no ser cierto y que, directa o indirectamente, haya supuesto la admisión al curso supondrá la pérdida de la condición de alumno seleccionado, y por tanto, no podrá obtener diploma, sea cual fuere el momento de su comprobación por el Instituto Aragonés de Administración Pública.

El Instituto Aragonés de Administración Pública podrá no seleccionar como alumnos, durante el período de un año, a quienes habiendo sido admitidos para realizar un curso no asistan a sus sesiones, salvo que hayan comunicado previamente su renuncia al Instituto o justifiquen suficientemente cada una de sus faltas; asimismo, las renuncias reiteradas podrán dar lugar también a la imposibilidad de participar en otros cursos.

Zaragoza, 27 de febrero de 2017.

El Director del Instituto Aragonés,
de Administración Pública,
AGUSTÍN GARNICA CRUZ

csv: BOA20170309016

ANEXO

TÍTULO: AULA ABIERTA DE DERECHO ADMINISTRATIVO

CODIGO: ZA-0004/2017

PARTICIPANTES: Personal de Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A y B.

OBJETIVO: Ofrecer un espacio donde los alumnos actualicen, perfeccionen y compartan sus conocimientos en materias de derecho administrativo tratando aspectos legislativos, doctrinales y jurisprudenciales.

METODOLOGÍA: El aula se desarrollará en distintas sesiones, en las que se tratarán temas de derecho administrativo, por ponentes expertos en la materia, que abrirán un debate tras su exposición.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 90

HORAS LECTIVAS: 8

MODALIDAD: Presencial por videoconferencia.

FECHAS DE CELEBRACION: De 20/04/2017 a 26/10/2017

HORARIO: 20 de abril, 8 de junio, 21 de septiembre y 26 de octubre (de 16:00 a 18:00 horas)

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 19, SALA JERONIMO ZURITA, PASEO MARÍA AGUSTÍN, 36, Zaragoza.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 23/03/2017

COORDINACION: Juan Pérez Mas

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

En el supuesto de que por motivos de organización del curso, sea necesario modificar la fecha de alguna de las sesiones previstas inicialmente, podrá emitirse certificado de asistencia de las sesiones realizadas, previa solicitud del interesado, siempre que el alumno justifique su inasistencia y sea valorada desde el IAAP la causa alegada.

PROGRAMA:

Con carácter previo a la celebración de cada sesión, desde la coordinación del curso se comunicará a los participantes, a través de la dirección de correo electrónico indicado en la solicitud, el orden del día para la sesión.
Se podrá utilizar la plataforma de teleformación para comunicar las sesiones o poner a disposición de los alumnos la documentación necesaria.

csv: BOA20170309016

TÍTULO: AULA ABIERTA DE DERECHO ADMINISTRATIVO

CODIGO: HU-0005/2017

PARTICIPANTES: Personal de Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A y B.

OBJETIVO: Ofrecer un espacio donde los alumnos actualicen, perfeccionen y compartan sus conocimientos en materias de derecho administrativo tratando aspectos legislativos, doctrinales y jurisprudenciales.

METODOLOGÍA: El aula se desarrollará en distintas sesiones, en las que se tratarán temas de derecho administrativo, por ponentes expertos en la materia, que abrirán un debate tras su exposición.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 20

HORAS LECTIVAS: 8

MODALIDAD: Presencial por videoconferencia

FECHAS DE CELEBRACION: De 20/04/2017 a 26/10/2017

HORARIO: Días 20 de abril, 8 de junio, 21 de septiembre y 26 de octubre (de 16:00 a 18:00 horas)

LUGAR: AULA 1, C/ RICARDO DEL ARCO, 6, Huesca.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 23/03/2017

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

En el supuesto de que por motivos de organización del curso, sea necesario modificar la fecha de alguna de las sesiones previstas inicialmente, podrá emitirse certificado de asistencia de las sesiones realizadas, previa solicitud del interesado, siempre que el alumno justifique su inasistencia y sea valorada desde el IAAP la causa alegada.

PROGRAMA:

Con carácter previo a la celebración de cada sesión, desde la coordinación del curso se comunicará a los participantes, a través de la dirección de correo electrónico indicado en la solicitud, el orden del día para la sesión.
Se podrá utilizar la plataforma de teleformación para comunicar las sesiones o poner a disposición de los alumnos la documentación necesaria.

csv: BOA20170309016

TÍTULO: AULA ABIERTA DE DERECHO ADMINISTRATIVO

CODIGO: TE-0006/2017

PARTICIPANTES: Personal de Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A y B.

OBJETIVO: Ofrecer un espacio donde los alumnos actualicen, perfeccionen y compartan sus conocimientos en materias de derecho administrativo tratando aspectos legislativos, doctrinales y jurisprudenciales.

METODOLOGÍA: El aula se desarrollará en distintas sesiones, en las que se tratarán temas de derecho administrativo, por ponentes expertos en la materia, que abrirán un debate tras su exposición.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 20

HORAS LECTIVAS: 8

MODALIDAD: Presencial por videoconferencia

FECHAS DE CELEBRACION: De 20/04/2017 a 26/10/2017

HORARIO: Días 20 de abril, 8 de junio, 21 de septiembre y 26 de octubre (de 16:00 a 18:00 horas)

LUGAR: SALA DE VIDEOCONFERENCIA, C/ SAN FRANCISCO, 1, Teruel.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 23/03/2017

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

En el supuesto de que por motivos de organización del curso, sea necesario modificar la fecha de alguna de las sesiones previstas inicialmente, podrá emitirse certificado de asistencia de las sesiones realizadas, previa solicitud del interesado, siempre que el alumno justifique su inasistencia y sea valorada desde el IAAP la causa alegada.

PROGRAMA:

Con carácter previo a la celebración de cada sesión, desde la coordinación del curso se comunicará a los participantes, a través de la dirección de correo electrónico indicado en la solicitud, el orden del día para la sesión.
Se podrá utilizar la plataforma de teleformación para comunicar las sesiones o poner a disposición de los alumnos la documentación necesaria

csv: BOA20170309016

TÍTULO: AULA ABIERTA DE CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO

CODIGO: ZA-0007/2017

PARTICIPANTES: Personal de Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A y B.

OBJETIVO: Los alumnos obtendrán herramientas para aplicar en contratación pública mediante el estudio y debate de cuestiones relevantes en el área de contratación del sector público, prestando atención a las novedades legislativas y a la doctrina jurisprudencial, a nivel de derecho comunitario y nacional, analizando su aplicación práctica en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 90

HORAS LECTIVAS: 8

MODALIDAD: Presencial por videoconferencia.

FECHAS DE CELEBRACION: De 27/04/2017 a 16/11/2017

HORARIO: Días 27 de abril, 25 de mayo, 28 de septiembre y 16 de noviembre (de 16:00 a 18:00 horas)

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 19, SALA JERONIMO ZURITA, PASEO MARÍA AGUSTÍN, 36, Zaragoza.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 23/03/2017

COORDINACION: M.ª Asunción Sanmartín Mora

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

En el supuesto de que por motivos de organización del curso, sea necesario modificar la fecha de alguna de las sesiones previstas inicialmente, podrá emitirse certificado de asistencia de las sesiones realizadas, previa solicitud del interesado, siempre que el alumno justifique su inasistencia y sea valorada desde el IAAP la causa alegada.

PROGRAMA:

Con carácter previo a la celebración de cada sesión, desde la coordinación del curso se comunicará a los participantes, a través de la dirección de correo electrónico indicado en la solicitud, el orden del día para la sesión.
Se podrá utilizar la plataforma de teleformación para comunicar las sesiones o poner a disposición de los alumnos la documentación necesaria.

csv: BOA20170309016

TÍTULO: AULA ABIERTA DE CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO

CODIGO: HU-0008/2017

PARTICIPANTES: Personal de Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A y B.

OBJETIVO: Los alumnos obtendrán herramientas para aplicar en contratación pública mediante el estudio y debate de cuestiones relevantes en el área de contratación del sector público, prestando atención a las novedades legislativas y a la doctrina jurisprudencial, a nivel de derecho comunitario y nacional, analizando su aplicación práctica en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 20

HORAS LECTIVAS: 8

MODALIDAD: Presencial por videoconferencia

FECHAS DE CELEBRACION: De 27/04/2017 a 16/11/2017

HORARIO: Días 27 de abril, 25 de mayo, 28 de septiembre y 16 de noviembre (de 16:00 a 18:00 horas)

LUGAR: AULA 1, C/ RICARDO DEL ARCO, 6, Huesca.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 23/03/2017

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

En el supuesto de que por motivos de organización del curso, sea necesario modificar la fecha de alguna de las sesiones previstas inicialmente, podrá emitirse certificado de asistencia de las sesiones realizadas, previa solicitud del interesado, siempre que el alumno justifique su inasistencia y sea valorada desde el IAAP la causa alegada.

PROGRAMA:

Con carácter previo a la celebración de cada sesión, desde la coordinación del curso se comunicará a los participantes, a través de la dirección de correo electrónico indicado en la solicitud, el orden del día para la sesión.
Se podrá utilizar la plataforma de teleformación para comunicar las sesiones o poner a disposición de los alumnos la documentación necesaria.

csv: BOA20170309016

TÍTULO: AULA ABIERTA DE CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO

CODIGO: TE-0009/2017

PARTICIPANTES: Personal de Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A y B.

OBJETIVO: Los alumnos obtendrán herramientas para aplicar en contratación pública mediante el estudio y debate de cuestiones relevantes en el área de contratación del sector público, prestando atención a las novedades legislativas y a la doctrina jurisprudencial, a nivel de derecho comunitario y nacional, analizando su aplicación práctica en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 20

HORAS LECTIVAS: 8

MODALIDAD: Presencial por videoconferencia

FECHAS DE CELEBRACION: De 27/04/2017 a 16/11/2017

HORARIO: Días 27 de abril, 25 de mayo, 28 de septiembre y 16 de noviembre (de 16:00 a 18:00 horas)

LUGAR: SALA DE VIDEOCONFERENCIA, C/ SAN FRANCISCO, 1, Teruel.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 23/03/2017

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

En el supuesto de que por motivos de organización del curso, sea necesario modificar la fecha de alguna de las sesiones previstas inicialmente, podrá emitirse certificado de asistencia de las sesiones realizadas, previa solicitud del interesado, siempre que el alumno justifique su inasistencia y sea valorada desde el IAAP la causa alegada.

PROGRAMA:

Con carácter previo a la celebración de cada sesión, desde la coordinación del curso se comunicará a los participantes, a través de la dirección de correo electrónico indicado en la solicitud, el orden del día para la sesión.
Se podrá utilizar la plataforma de teleformación para comunicar las sesiones o poner a disposición de los alumnos la documentación necesaria.

csv: BOA20170309016

TÍTULO: AULA DE ADMINISTRACION LOCAL (DECIMOSEPTIMA EDICION)

CODIGO: ZAPR-0010/2017

PARTICIPANTES: Personal de las entidades locales aragonesas perteneciente a los grupos A, (subgrupos A1 y A2) y B, así como personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A y B. Tendrán preferencia el personal que trabaje en materias del ámbito local.

OBJETIVO: Dotar de herramientas para el ejercicio de las funciones administrativas disponiendo de un lugar de encuentro y participación de profesionales para el estudio y debate de cuestiones de especial relevancia e incidencia en el ámbito local, tanto de alcance general como autonómico, con especial atención a sus aspectos prácticos.

METODOLOGÍA: Se pretende mantener un lugar de encuentro y un foro de sesiones periódicas con participación de profesionales de las administraciones locales y autonómica de Aragón, para debatir cuestiones y casos de especial interés y actualidad a través de la exposición de distintos temas por ponentes especializados, atendiendo a la participación activa de los asistentes y la aportación de sus experiencias. En cada sesión se tratará un tema principal.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 90

HORAS LECTIVAS: 12

MODALIDAD: Presencial por videoconferencia.

FECHAS DE CELEBRACION: De 25/04/2017 a 27/11/2017

HORARIO: Días 25 de abril, 29 de mayo, 19 de junio, 25 de septiembre, 30 de octubre y 27 de noviembre (de 16:15 a 18:15 horas).

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 19, SALA JERONIMO ZURITA, PASEO MARÍA AGUSTÍN, 36, Zaragoza.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 10/04/2017

COORDINACION: Marta Ruiz Solans

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

En el supuesto de que por motivos de organización del curso, sea necesario modificar la fecha de alguna de las sesiones previstas inicialmente, podrá emitirse certificado de asistencia de las sesiones realizadas, previa solicitud del interesado, siempre que el alumno justifique su inasistencia y sea valorada desde el IAAP la causa alegada.

PROGRAMA:

Con carácter previo a la celebración de cada sesión, desde la coordinación del curso se comunicará a los participantes, a través de la dirección de correo electrónico indicado en la solicitud, el orden del día para la sesión.

csv: BOA20170309016

TÍTULO: AULA DE ADMINISTRACION LOCAL (DECIMOSEPTIMA EDICION)

CODIGO: HUPR-0011/2017

PARTICIPANTES: Personal de las entidades locales aragonesas perteneciente a los grupos A, (subgrupos A1 y A2) y B, así como personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A y B. Tendrán preferencia el personal que trabaje en materias del ámbito local.

OBJETIVO: Dotar de herramientas para el ejercicio de las funciones administrativas disponiendo de un lugar de encuentro y participación de profesionales para el estudio y debate de cuestiones de especial relevancia e incidencia en el ámbito local, tanto de alcance general como autonómico, con especial atención a sus aspectos prácticos.

METODOLOGÍA: Se pretende mantener un lugar de encuentro y un foro de sesiones periódicas con participación de profesionales de las administraciones locales y autonómica de Aragón, para debatir cuestiones y casos de especial interés y actualidad a través de la exposición de distintos temas por ponentes especializados, atendiendo a la participación activa de los asistentes y la aportación de sus experiencias. En cada sesión se tratará un tema principal.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 20

HORAS LECTIVAS: 12

MODALIDAD: Presencial por videoconferencia.

FECHAS DE CELEBRACION: De 25/04/2017 a 27/11/2017

HORARIO: Días 25 de abril, 29 de mayo, 19 de junio, 25 de septiembre, 30 de octubre y 27 de noviembre (De 16:15 a 18:15 horas).

LUGAR: AULA 1, C/ RICARDO DEL ARCO, 6, Huesca.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 10/04/2017

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

En el supuesto de que por motivos de organización del curso, sea necesario modificar la fecha de alguna de las sesiones previstas inicialmente, podrá emitirse certificado de asistencia de las sesiones realizadas, previa solicitud del interesado, siempre que el alumno justifique su inasistencia y sea valorada desde el IAAP la causa alegada.

PROGRAMA:

Con carácter previo a la celebración de cada sesión, desde la coordinación del curso se comunicará a los participantes, a través de la dirección de correo electrónico indicado en la solicitud, el orden del día para la sesión.

csv: BOA20170309016

TÍTULO: AULA DE ADMINISTRACION LOCAL (DECIMOSEPTIMA EDICION)

CODIGO: TEPR-0012/2017

PARTICIPANTES: Personal de las entidades locales aragonesas perteneciente a los grupos A, (subgrupos A1 y A2) y B, así como personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A y B. Tendrán preferencia el personal que trabaje en materias del ámbito local.

OBJETIVO: Dotar de herramientas para el ejercicio de las funciones administrativas disponiendo de un lugar de encuentro y participación de profesionales para el estudio y debate de cuestiones de especial relevancia e incidencia en el ámbito local, tanto de alcance general como autonómico, con especial atención a sus aspectos prácticos.

METODOLOGÍA: Se pretende mantener un lugar de encuentro y un foro de sesiones periódicas con participación de profesionales de las administraciones locales y autonómica de Aragón, para debatir cuestiones y casos de especial interés y actualidad a través de la exposición de distintos temas por ponentes especializados, atendiendo a la participación activa de los asistentes y la aportación de sus experiencias. En cada sesión se tratará un tema principal.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 20

HORAS LECTIVAS: 12

MODALIDAD: Presencial por videoconferencia.

FECHAS DE CELEBRACION: De 25/04/2017 a 27/11/2017

HORARIO: Días 25 de abril, 29 de mayo, 19 de junio, 25 de septiembre, 30 de octubre y 27 de noviembre (de 16:15 a 18:15 horas).

LUGAR: SALA DE VIDEOCONFERENCIA, C/ SAN FRANCISCO, 1, Teruel.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Hasta 10/04/2017

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCION DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

En el supuesto de que por motivos de organización del curso, sea necesario modificar la fecha de alguna de las sesiones previstas inicialmente, previa solicitud del interesado, podrá emitirse certificado de asistencia de las sesiones realizadas, siempre que el alumno justifique su inasistencia y sea valorada desde el IAAP la causa alegada.

PROGRAMA:

Con carácter previo a la celebración de cada sesión, desde la coordinación del curso se comunicará a los participantes, a través de la dirección de correo electrónico indicado en la solicitud, el orden del día para la sesión.

csv: BOA20170309016